

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 20 de ABRIL de 2018.

Señores

Junta General de Accionistas

Vinueza & Vinueza Construcciones

De mi consideración:

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los Comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos, resoluciones de la Junta General y del Directorio. En la medida que fue requerido: prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en los artículos 274 y 279 de la ley antes citada.

El sistema de control interno contable es adecuado a los procedimientos implementados y políticas de la compañía en aras a salvaguardar la integridad de activos, obligaciones, patrimonio y resultados.

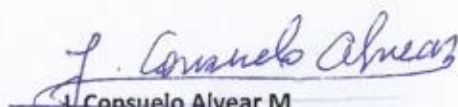
Los libros de actas de junta de accionistas y del directorio, libros de acciones accionistas, han sido llevados conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

Resultados del ejercicio económico 2017

CONCEPTO	VALOR en dólares
INGRESOS OPERACIONALES	1.353.361.90
INGRESOS NO OPERACIONALES	3.999.90
GASTOS OPERACIONALES	1.219.617.68
UTILIDAD ANTES PARTIC TRABAJADORES /IRTA	137.744.12

El valor correspondiente al 15% es de \$20661.62 y el 22% de Impuesto a la renta es de \$22758.15

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad


J. Consuelo Alvear M
COMISARIA PRINCIPAL
Reg CPA18113